



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



Programa Académico: Licenciatura en Derecho	Plan de estudios: Escolarizado
Unidad Didáctica: Derecho Laboral I	
<p>Misión: La Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene como misión formar profesionales socialmente comprometidos; con una visión integral del estudio y práctica del Derecho, tanto en el sector público como en el privado; con habilidades, competencias, destrezas y valores para desempeñarse con responsabilidad y sentido humanitario en la solución de los problemas jurídicos, sociales y políticos; expertos en el conocimiento, desarrollo y aplicación de los procedimientos judiciales y resolución de conflictos; con capacidad crítica para la reflexión teórica, la investigación e interpretación de los problemas que ocurren en el campo profesional, contribuyendo al desarrollo de la ciencia jurídica y de la sociedad.</p> <p>Visión: Los Planes de Estudio de cada uno de sus programas educativos, mantendrán una equilibrada integración entre teoría y práctica, en congruencia con los lineamientos básicos derivados del Modelo Educativo UAZ Siglo XXI, y que necesariamente se evaluarán cotidianamente para asegurar su coincidencia con los objetivos proyectados en la reforma educativa: la integración por área; la flexibilidad de los programas; la transversalidad; la movilidad, la investigación; el egresado integral y la acreditación entre otros.</p> <p>Una política primordial será el apoyo a los docentes para que mantengan el perfil deseable y/o lo adquieran quienes no lo tienen, con el objetivo de asegurar la viabilidad del modelo UAZ Siglo XXI Reforzando la política de actualización permanente, para la mejora de las habilidades y competencias pedagógicas, y el uso de las TIC's.</p> <p>La tarea de investigación se realiza de manera individual o colectiva, por Cuerpos Académicos en formación o en vías de consolidación, teniendo por objeto de estudio los problemas de su entorno y la</p>	<p>Valores: Compartimos los valores que la Universidad Autónoma de Zacatecas desea transmitir a la comunidad, a saber: integridad; responsabilidad; honestidad; solidaridad; respeto; servicio; equidad; humildad; libertad; tolerancia; disciplina; capacidad y lealtad. Sin embargo, aceptamos como valores complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none">● Desarrollo● Democracia● Inclusión● Pluralidad● Pertinencia● Corresponsabilidad● Superación● Diálogo● Compromiso ético● Capacidad creativa



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



búsqueda de soluciones viables; proceso de creación y concreción de conocimientos significativos, en el cual, la participación de los alumnos, debe ser paradigma dominante del proceso enseñanza-aprendizaje.	
Semestre: Semestre VI	Perfil Docente: Licenciado en Derecho y/o Carrera afín.
Horas/Semana 5 hrs.	Modalidad: Presencial

Competencia de la UDI:	La formación profesional y científica del alumno en el campo jurídico del trabajo que regula el Derecho del Trabajo, consolidándolo en el conocimiento de los conceptos fundamentales de la teoría general del Derecho del Trabajo y en el conocimiento práctico de la relación individual del trabajo, que posteriormente le permita desarrollar las habilidades en la defensa de los derechos laborales consagrados en la legislación
-------------------------------	---

Unidades de competencia	1. INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES 1.1. Introducción y Generalidades. 1.1.1. La concepción de la palabra trabajo. 1.1.2. El trabajo que tutela el Derecho Laboral. 1.1.3. Antecedentes históricos del Derecho del Trabajo 1.1.3.1. Evolución del Derecho del Trabajo en Europa 1.1.3.2. Creación del Derecho del Trabajo en México 1.1.3.3. El artículo 123 de la Constitución de 1917 1.2. Características del Derecho del Trabajo 1.2.1. Es un derecho protector de la clase trabajadora 1.2.2. Es un derecho en constante expansión 1.2.3. Es un mínimo de garantías sociales para los trabajadores 1.2.4. Es un derecho irrenunciable 1.2.5. Es un derecho reivindicador de la clase trabajadora 1.3. Principios rectores del Derecho del Trabajo 1.3.1. La idea del trabajo como un derecho y un deber social 1.3.2. La libertad de trabajo 1.3.3. La igualdad en el trabajo 1.3.4. La estabilidad en el empleo 1.4. Naturaleza Jurídica del Derecho Del Trabajo 1.4.1. Derecho Público y Derecho Privado 1.4.2. Derecho privado 1.4.3. Derecho Social
--------------------------------	---



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



- 1.5. Autonomía y relaciones del Derecho del Trabajo
 - 1.5.1. La autonomía del Derecho del Trabajo
 - 1.5.2. Relaciones del Derecho del Trabajo
 - 1.5.2.1. Relaciones con disciplinas jurídicas
 - 1.5.2.1.1. Con el Derecho Civil
 - 1.5.2.1.2. Con el Derecho Constitucional
 - 1.5.2.1.3. Con el Derecho Internacional
 - 1.5.2.1.4. Con el Derecho Administrativo
 - 1.5.2.1.5. Con el Derecho Penal
 - 1.5.2.1.6. Con el Derecho Mercantil
 - 1.5.2.1.7. Con el Derecho Fiscal
 - 1.5.2.2. Relación con disciplinas no jurídicas
 - 1.5.2.2.1. Con la Economía
 - 1.5.2.2.2. Con la Sociología
 - 1.5.2.2.3. Con la Medicina
- 1.6. Definición del Derecho del Trabajo
 - 1.6.1. Criterios para la definición del Derecho del Trabajo
 - 1.6.2. Definiciones que atienden al Derecho del Trabajo
 - 1.6.3. Definiciones que atienden a los sujetos de la relación de trabajo
 - 1.6.4. Definiciones que atienden al objeto de la relación de trabajo
 - 1.6.5. Definiciones que atienden a la relación de trabajo en si misma
 - 1.6.6. Definiciones complejas
 - 1.6.7. Definiciones dobles
 - 1.6.8. Definición
- 1.7. Fuentes e Interpretación del Derecho del Trabajo
 - 1.7.1. Las fuentes del Derecho del Trabajo.
 - 1.7.1.1. Concepto de fuente.
 - 1.7.1.2. Fuentes formales en el Derecho del Trabajo
 - 1.7.1.2.1 Las normas de derecho escrito
 - 1.7.1.2.2. Las normas implícitas
 - 1.7.1.2.3. La jurisprudencia
 - 1.7.1.2.4. La costumbre.
 - 1.7.1.2.5. La equidad.
 - 1.7.1.2.6. Fuentes formales especiales
 - 1.7.1.3. La jerarquía de las normas de trabajo
 - 1.7.2. La interpretación del Derecho del Trabajo
- 1.8. Los Sujetos del Derecho del Trabajo
 - 1.8.1. Los trabajadores
 - 1.8.1.1. Terminología
 - 1.8.1.2. Concepto de trabajador
 - 1.8.1.3. Los trabajadores de confianza
 - 1.8.1.4. Los representantes del patrón.
 - 1.8.2. Los patrones
 - 1.8.2.1. Terminología
 - 1.8.2.2. Concepto de patrón
 - 1.8.3. Intermediario



- 1.8.3.1. Patrón sustituto
- 1.8.4. Empresa.
- 1.8.4.1. Elementos de la empresa

2. LA RELACIÓN Y EL CONTRATO DE TRABAJO

- 2.1. La Relación y el Contrato De Trabajo
 - 2.1.1. Elementos de la relación de trabajo
 - 2.1.2. Presunción de la existencia del contrato y de la relación de trabajo.
 - 2.1.3. El contrato individual de trabajo
 - 2.1.3.1. Elementos esenciales
 - 2.1.3.1.1. Consentimiento
 - 2.1.3.1.2. Objeto posible
 - 2.1.3.2. Presupuestos de validez
 - 2.1.3.2.1. Capacidad
 - 2.1.3.2.2. Ausencia de vicios del consentimiento
 - 2.1.3.2.3. Licitud en el objeto
 - 2.1.3.2.4. La forma
 - 2.1.3.3. Requisitos de eficacia
 - 2.2. Duración de las relaciones de trabajo
 - 2.2.1. Relación de trabajo por tiempo indeterminado
 - 2.2.2. Excepciones a la regla de la relación por tiempo indeterminado
 - 2.2.2.1. Relación por obra determinada
 - 2.2.2.2. Relación por tiempo determinado
 - 2.2.2.3. Relación de trabajo por inversión de capital determinado
 - 2.2.3. Los trabajos de planta, de temporada y eventuales
 - 2.2.3.1. El trabajo de planta
 - 2.2.3.2. Trabajo eventual
 - 2.2.3.3. Trabajo de temporada
 - 2.2.4. Aspectos procesales de la temporalidad
 - 2.3. La Suspensión de la relación de trabajo
 - 2.3.1. Causas legales de la suspensión
 - 2.3.1.1. La enfermedad contagiosa del trabajador
 - 2.3.1.2. La incapacidad temporal ocasionada por un accidente o enfermedad que no constituya un riesgo de trabajo
 - 2.3.1.3. La prisión preventiva del trabajador seguida de sentencia absolutoria
 - 2.3.1.4. El arresto del trabajador
 - 2.3.1.5. Cumplimiento de servicios y desempeño de cargos constitucionales
 - 2.3.1.6. La designación de los trabajadores como representantes ante los organismos estatales y laborales tripartitos.
 - 2.3.1.7. La falta de documentos que exijan las leyes y reglamentos, necesarios para la prestación del servicio, cuando sea imputable al trabajador.
 - 2.3.1.8. La maternidad
 - 2.3.1.9. Sanciones disciplinarias
 - 2.3.2. Causas convencionales de suspensión
 - 2.3.2.1. Días económicos
 - 2.3.2.2. Licencias
 - 2.3.2.3. Licencias sindicales



- 2.3.2.4. Sanciones sindicales
- 2.3.3. Notificación de la suspensión
- 2.3.4. Duración de la suspensión
- 2.3.5. Terminación de la suspensión.
- 2.3.6. Suspensión colectiva de las relaciones de trabajo
- 2.4. La Rescisión de la relación de trabajo
 - 2.4.1. La estabilidad en el trabajo
 - 2.4.1.1. Estabilidad absoluta y relativa
 - 2.4.2. Rescisión de la relación de trabajo
 - 2.4.2.1. Aviso por escrito de la fecha y causas de la rescisión
 - 2.4.2.2. Despido y retiro: problema terminológico
 - 2.4.2.3. El despido
 - 2.4.2.3.1. Naturaleza jurídica del despido
 - 2.4.2.3.2. Principios fundamentales del despido
 - 2.4.2.3.3. Clasificación de las causas del despido
 - 2.4.2.3.4. Abandono del empleo
 - 2.4.2.3.5. Consecuencias del despido
 - 2.4.2.3.5.1. Acción de cumplimiento: sus excepciones
 - 2.4.2.3.5.2. Acción de indemnización
 - 2.4.2.3.5.3. Naturaleza de los salarios vencidos
 - 2.4.2.3.5.4. Monto de los salarios
 - 2.4.2.4. El retiro
 - 2.4.2.4.1. Naturaleza jurídica del retiro
 - 2.4.2.4.2. Principios fundamentales del retiro
 - 2.4.2.4.3. Clasificación de las causas de retiro
 - 2.4.2.4.4. Acciones derivadas del retiro
 - 2.4.2.4.5. Cómputo del plazo de prescripción
 - 2.4.2.4.6. Comunicación de la separación
 - 2.5. Terminación de la relación de trabajo
 - 2.5.1. Rescisión y terminación de la relación de trabajo
 - 2.5.2. Causas individuales de la relación individual
 - 2.5.3. La jubilación
 - 2.5.4. Causas colectivas de la relación de trabajo

3. CONDICIONES DE TRABAJO

- 3.1. Condiciones de Trabajo
 - 3.1.1. Concepto
 - 3.1.2. El principio de igualdad
 - 3.1.3. Clasificación de las condiciones de trabajo
 - 3.1.4. Modificación de las condiciones de trabajo a petición del trabajador
 - 3.1.5. Modificación de las condiciones de trabajo a petición del patrón
- 3.2. Jornada de trabajo
 - 3.2.1. Jornada de trabajo
 - 3.2.1.1. Concepto
 - 3.2.1.2. Necesidad de limitar la jornada
 - 3.2.1.3. Clasificación de la jornada
 - 3.2.1.4. El descanso de media hora y el tiempo de reposo y comida



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



- 3.2.1.5. Los trabajos de emergencia
- 3.2.1.6. Jornada extraordinaria
- 3.2.2. Días de descanso, vacaciones, licencias e interrupción de la jornada
 - 3.2.2.1. El descanso semanal
 - 3.2.2.2. El pago del salario del descanso semanal
 - 3.2.2.3. La prima dominical
 - 3.2.2.4. La semana de 40 horas
 - 3.2.2.5. Los descansos obligatorios
 - 3.2.2.6. Los descansos pactados en los contratos colectivos de trabajo
 - 3.2.2.7. Las vacaciones
 - 3.2.2.8. Las licencias
- 3.3. El Salario
 - 3.3.1. Aspectos del salario
 - 3.3.1.1. Concepto
 - 3.3.1.2. Naturaleza jurídica
 - 3.3.1.3. Atributos del salario
 - 3.3.1.4. Clasificación
 - 3.3.1.5. El principio de igualdad de salarios
 - 3.3.1.6. El aguinaldo
 - 3.3.1.7. El salario variable
 - 3.3.1.8. La propina
 - 3.3.1.9. Los viáticos
 - 3.3.1.10. Compensación por vida cara
 - 3.3.2. El salario mínimo
 - 3.3.2.1. El sistema de los salarios mínimos
 - 3.3.2.2. El salario mínimo general
 - 3.3.2.3. Las áreas geográficas
 - 3.3.2.4. El salario mínimo profesional
 - 3.3.2.5. Los descuentos indebidos al salario mínimo
 - 3.3.3. Normas protectoras del salario
 - 3.3.3.1. Derecho a disponer del salario
 - 3.3.3.2. Irrenunciabilidad del salario
 - 3.3.3.3. El cobro del salario
 - 3.3.3.4. Prestaciones en especie
 - 3.3.3.5. Almacenes y tiendas de las empresas
 - 3.3.3.6. Prohibición de imponer multas a los trabajadores
 - 3.3.3.7. Prohibición de suspender el pago del salario
 - 3.3.3.8. Descuentos autorizados
 - 3.3.3.9. El salario frente a las acciones judiciales
 - 3.3.3.10. La preferencia absoluta del crédito salarial
 - 3.3.3.11. Prescripción de las acciones del salario
 - 3.4. Preferencia y Antigüedad
 - 3.4.1. Derechos de preferencia
 - 3.4.1.1. Procedimiento para ocupar vacantes y puestos de nueva creación
 - 3.4.1.2. Violación a la preferencia y prescripción de la acción
 - 3.4.2. Derechos de antigüedad



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



- 3.4.2.1. Los derechos derivados de la antigüedad
- 3.4.2.2. Otras prestaciones por antigüedad
- 3.4.2.3. La prueba del cómputo de la antigüedad
- 3.5. Trabajo de las Mujeres
- 3.5.1. Evolución en el derecho laboral mexicano
- 3.5.2. Régimen legal vigente
- 3.6. El Trabajo de los Menores
- 3.6.1. Antecedentes históricos
- 3.6.2. Antecedentes nacionales
- 3.6.3. Protección internacional
- 3.6.4. Legislación nacional vigente
- 3.6.5. Sanciones
- 3.6.6. El trabajo autónomo de los menores
- 3.6.7. Panorama actual
- 3.6.8. Una posible solución
- 3.7. Trabajos Especiales
- 3.7.1. Generalidades
- 3.7.2. Expansión de las especializaciones
- 3.8. Trabajadores de Confianza
- 3.8.1. Concepto
- 3.8.2. Su validez jurídica
- 3.8.3. Su reglamentación
- 3.8.3.1. Principio de estabilidad en el empleo
- 3.8.3.2. Condiciones de trabajo
- 3.8.3.3. Derecho a la sindicalización
- 3.8.3.4. La representación
- 3.8.3.5. Derecho a la participación de las utilidades
- 3.8.3.6. Derecho al recuento en la huelga
- 3.9. Los Riesgos de Trabajo
- 3.9.1. Concepto
- 3.9.2. Accidentes en el camino al trabajo
- 3.9.3. Diversas teorías
- 3.9.4. La responsabilidad patronal
- 3.9.4.1. Incapacidad
- 3.9.4.2 Muerte
- 3.9.5. Tabla de enfermedades de trabajo
- 3.9.6. Tabla de valuación de incapacidades permanentes
- 3.9.7. Excluyentes de responsabilidad patronal
- 3.9.8. Siniestro producido por falta inexcusable del patrón
- 3.9.9. Las enfermedades generales
- 3.9.10. El deber patronal de información en caso de riesgo
- 3.9.11. La subrogación de responsabilidades por el IMSS
- 3.10. Derecho Sucesorio Laboral y Derecho de los beneficiarios
- 3.10.1. Sucesión laboral
- 3.10.2. Sucesores y beneficiarios
- 3.10.3. Procedimiento de designación de beneficiarios



Universidad Autónoma de Zacatecas
“Francisco García Salinas”
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



	3.10.4. Prestaciones contractuales por muerte del trabajador 3.10.5. Naturaleza jurídica de la designación de los beneficiarios 3.11. La Prescripción 3.11.1. Concepto 3.11.2. Fundamento de la prescripción extintiva 3.11.3. Término de prescripción 3.11.4. Suspensión e interrupción de la prescripción 3.11.5. Computo de los plazos.
	4. TEMA 4 4.1. Jornada extraordinaria de trabajo y días de descanso, prima dominical 4.2. Vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y prima de antigüedad 4.3. Salario integrado 4.4. Indemnizaciones 4.5. Salarios caídos 4.6. Riesgos de trabajo 4.7. Participaciones de los trabajadores en las utilidades de la empresa

Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Ejemplo; análisis de temas, estudios de casos, paneles, discusión de material etc.
	Trabajo en equipo, juego de roles , investigación de campo, debates,
	exposición por equipos, visitas de campo (negocios empresas públicas y privadas) charlas con especialistas
	Clases espejo, etc.

Recursos y materiales empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón, presentaciones Power Point, Proyección de imágenes
	<ul style="list-style-type: none"> • Antología
	<ul style="list-style-type: none"> • moodle, google classrrom, meet, zoom, en general herramientas digitales

Evaluación:

Esquema de Evaluación	
Indicador	Porcentaje
Examen de conocimiento por cada unidad	50%
Trabajo de investigación	30%
Realización de actividades extracurriculares	10%
Asistencia a clases	10%
TOTAL	100%

Bibliografía:



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



1. BERMÚDEZ CISNEROS, Miguel, Derecho del Trabajo, Editorial Oxford, México, 2000
2. BOUZAS ORTIZ, José Alfonso. Perspectivas del Trabajo en México, Editorial Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, México, 2010.
3. BRICEÑO LUÍS ALBERTO. Derecho Individual del Trabajo, Editorial Oxford, México, 1997.
4. DÁVALOS, José. Derecho Individual del Trabajo, Editorial Porrúa, México, 2014.
5. DE BUEN, Néstor. Derecho del Trabajo, Tomo I, Editorial Porrúa, México, 1979.
6. DE LA CUEVA, Mario. El Nuevo Derecho del Trabajo, Editorial Porrúa, México 1980.
7. GARRIDO RAMÓN ELENA. Derecho Individual del Trabajo, Editorial Oxford, México, 2009.
8. KAYE J. Dionisio. Relaciones individuales y Colectivas del Trabajo, Editorial Themis, México, 2002.
9. REYNOSO CASTILLO, Carlos. Derecho del Trabajo Panorama y Tendencias, Editorial UAM-A México 2006.
10. SANTOS AZUELA, Héctor. Derecho del trabajo, Editorial Mc Graw Hill, México, 1998.
11. TENA SUCK RAFAEL, Hugo Italo Morales. Derecho Individual del Trabajo, Editorial Sista, México 2008.